

Autoridades bancarias autorizan liquidación de filial del BOD en Curazao

Las autoridades bancarias de Curazao autorizaron finalmente la liquidación del Banco del Orinoco NV, filial del venezolano Banco Occidental de Descuento (BOD), luego de su intervención ocurrida hace un año y medio.

De acuerdo a una nota de prensa enviada por el Grupo Financiero BOD este sábado ocho de mayo, el informe con la decisión fue publicado en la página de los llamados fideicomisarios, «una vez que ha sido comprobada la solvencia del Banco del Orinoco NV, se llegó a un acuerdo de liquidación conjunta y controlada y los 1.900 acreedores y clientes serán llamados para informarles de las condiciones del proceso de liquidación y el procedimiento para resolver cada caso»

La entidad financiera informó igualmente que el acuerdo de liquidación entre los accionistas y los acreedores del banco finalizó y será firmado en el mes de julio. Mientras que el proceso de regularización y pago de acreedores está programado para que tarde menos de 90 días en instrumentarse y ejecutarse.

El BOD aseguró que los ahorristas del Banco del Orinoco NV podrán acceder de forma inmediata al cien por ciento de sus depósitos.

En agosto de 2019, los accionistas del Banco del Orinoco NV acordaron en junta directiva una liquidación programada del banco, con la garantía de cumplir todos los compromisos con acreedores y ahorristas; sin embargo, el Banco Central de Curazao y San Martín se incorporó al proceso para revisar los detalles de la liquidación, lo que retrasó el procedimiento que ahora ha culminando con este acuerdo.

Con Información de Tal Cual